

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**6191** *Resolución de 3 de mayo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 20 de abril de 2018, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 20 de abril de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 105, de fecha 1 de mayo de 2018, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 46987, en el anexo II, en el puesto de trabajo n.º 1, en la adscripción, donde dice: «A1/A2», debe decir: «A2/C1».

Se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes, para este puesto de trabajo, que será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 2018.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.